

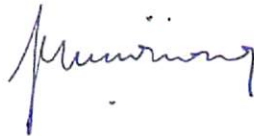
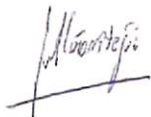
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE PONTEVEDRA
PLAZA NÚM.: 11

José María Iñurritegui Rodríguez
Presidente de la Comisión
José Antonio Martínez Torres
Secretario de la Comisión
María Troncoso Abalo
Vocal de la Comisión
Laura Suárez Rodríguez
Vocal de la Comisión

En Madrid y Pontevedra siendo las 13:00 horas del día
9 de mayo de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Historia Moderna

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre
de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la
puntuación obtenida.



1



Mod. 5

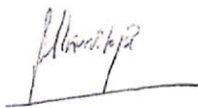
<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Oscar Rodríguez García	26,00
2.º	Luis Velasco Martínez	22,40
3.º	María Paz Miguez Lis	21,90

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

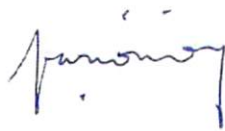
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: José María Iñurritegui
Rodríguez

El/La Secretario/a



Fdo.: José Antonio Martínez
Torres

El/La Vocal



Fdo.: María Troncoso

El/La Vocal



Fdo.: Laura Suárez Rodríguez



CRITERIOS PARA LA APLICACION DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 11

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida: (La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): (Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

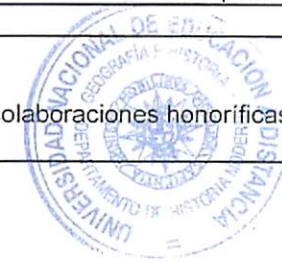
En el apartado 2a sólo se otorgará la puntuación máxima a los candidatos que estén en posesión del título de Licenciado o Graduado en Historia o Geografía e

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): (1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo se tendra en cuenta la docencia debidamente acreditada y certificada que indique las horas totales impartidas, no aceptándose colaboraciones honoríficas.





C. ASOCIADO: Pontevedra
PLAZA NÚM.: 11

Carrera:	Grado en filosofía	
Departamento:	Historia moderna	
Asignatura 1:	Historia moderna y contemporánea	Código 1: 70011057
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2			
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6			TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4
1	BLANCO ROSAS, JESÚS	si	1,46	1,00	0,00	2,00	0,50	0,50	5,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,50	0,50	2,50	4,00	4,00	0,00	0,00	1,80	1,80	15,76	2,00
2	COMESAÑA PAZ, ALFREDO	si	2,84	1,50	0,00	2,00	0,70	0,00	5,50	0,00	3,50	0,75	0,00	4,25	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	4,00	4,00	21,75	2,00
3	DIÉGUEZ CEQUIEL, UXÍO BREOGÁN	si	1,28	1,50	1,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	2,20	0,00	0,00	2,20	1,30	0,00	0,00	1,30	2,50	2,50	0,20	0,20	1,90	1,90	15,60	2,00
4	GONZÁLEZ MARTÍN, RODRIGO	si	3,00	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	5,50	0,00	1,00	0,40	0,50	1,90	2,00	1,00	0,20	3,00	3,20	3,20	0,80	0,80	2,00	2,00	16,40	0,00
5	MANDIÁ ÁLVAREZ, SONIA	si	3,00	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,50	2,00
6	MARTÍNEZ PAZOS, FÁTIMA	si	1,89	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	4,39	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,30	1,00	0,00	1,30	1,00	1,00	0,00	0,00	1,90	1,90	12,59	2,00
7	MÍGUEZ LIS, MARI PAZ	si	2,60	0,80	0,00	0,00	1,50	0,00	4,90	0,00	2,00	5,00	0,00	5,00	0,30	0,00	0,20	0,50	4,50	4,50	1,00	1,00	4,00	4,00	21,90	2,00
8	PIAY AUGUSTO, DIEGO	si	2,12	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	12,00	0,00
9	RAMÓN ESTRANY JAUME XAVIER	si	1,65	1,50	0,50	0,00	0,20	0,00	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,40	0,40	1,30	0,75	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	6,40	0,00
10	RODRÍGUEZ GARCÍA, ÓSCAR	si	2,22	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	4,00	0,60	0,80	5,00	3,00	0,80	0,00	3,00	4,00	4,00	2,50	2,50	4,00	4,00	26,00	2,00
11	SUÁREZ MARTÍNEZ, XOSÉ MANUEL	si	1,40	1,50	0,00	2,00	1,00	0,30	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	1,90	1,00	0,00	2,90	0,00	0,00	2,00	2,00	2,50	2,50	18,90	2,00
12	TOMASONI MATTEO	si	2,04	1,50	0,00	2,00	0,20	0,00	5,50	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20	3,00	1,50	0,50	3,00	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,70	0,00
13	VALIÑAS TORRES, FRANCISCO	si	1,46	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,46	0,00	2,00	0,80	0,00	2,80	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	20,76	2,00
14	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	si	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,50	0,00
15	VELASCO MARTÍNEZ, LUIS	si	2,04	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	1,00	3,00	3,00	1,50	0,50	3,00	3,90	3,90	2,00	2,00	3,00	3,00	22,40	2,00
16	VILLAR GONZÁLEZ, LARA	si	1,71	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,50	2,50	1,00	1,00	8,71	0,00
17						0,00			0,00										0,00			0,00			0,00	0,00
18						0,00			0,00										0,00			0,00			0,00	0,00
19						0,00			0,00										0,00			0,00			0,00	0,00

3

3




Centro Asociado: Pontevedra
Plaza Número: 11

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En los apartados a y b sólo se tienen en cuenta las publicaciones relacionadas con la materia de la plaza: Historia Moderna. Sólo se admiten publicaciones ya editadas o

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Sólo se tienen en cuenta trabajos con especial relación con la materia, y a tiempo completo, no pudiendo acumularse la puntuación obtenida en ese mismo

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Sólo se tendrán en cuenta cursos académicos completos, de Grado, Master o equivalentes; o cursos de formación de más de 300 horas

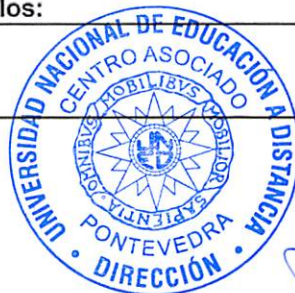
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se valorará la experiencia docente e investigadora contrastada en la materia: Historia Moderna, que quede debidamente justificada con el CV y la producción científica

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]